

NIVEL EDUCATIVO
NIVEL MEDIO SUPERIOR

TEMA
“LA REFORMA EDUCATIVA Y SU OBJETIVO”

EJE
FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

AUTOR: M.E. GEORGINA GPE. OYERVIDES ZAPATA

“LA REFORMA EDUCATIVA Y SU OBJETIVO”

Tanto yo como los dirigentes de nuestro país consideramos que México necesita mejorar su sistema educativo que representa una vía para mejorar el desarrollo de los estudiantes y en cadena el desarrollo del país por lo que los dirigentes del país se vieron obligados a diseñar una reforma educativa con el objetivo de que todos los estudiantes obtengan una educación de calidad.

La reforma educativa requiere de cambiar algunos aspectos centrándose en puntos como la Evaluación docente y la profesionalización docente, aunque la reforma educativa es progresiva en sus avances, también es considerada para otros como regresiva, punitiva y que agreda los derechos laborales, por lo que se debe tener en cuenta una profesionalización articulada con temáticas pedagógicas, didácticas y disciplinares actualizadas.

Considero que algunas fortalezas de la reforma educativa es como a través de la evaluación se emiten planteamientos para la mejora educativa del docente, se tiene un organismo como la coordinación nacional del servicio profesional docente (CSPD) para formar a los docentes, se ordena el ingreso, la promoción y reconocimiento de docentes a través de concursos abiertos y transparentes para no permitir el compadrazgo y favoritismo de directores al asignar horas y asignaturas, es decir para acabar con parte de la corrupción vivida por mucho tiempo.

Sin embargo todo es perfectible por lo que considero que la evaluación debe ser modificada debido a que los exámenes se encuentran elaborados con los contenidos más actuales y elevados con los cuales no todos los docentes contamos por falta de actualización ya sea por parte de nuestros centros de trabajo quienes asignan temáticas de acuerdo a las posibilidades de las instituciones o por la falta de visión de los departamentos de capacitación, también por nuestra parte no contamos con el recurso económico para estos cursos de actualización.

La reforma educativa considera la formación y superación de los docentes como una forma para lograr la impartición de conocimientos actualizados y así mismo el incremento de salario, incremento de horas o cambio de categoría,

sin embargo esto no se ha cumplido en su totalidad porque las instituciones no tienen la capacidad monetaria para llevarlo a cabo, no hay horas suficientes para los docentes que logran este merito, todo esto con el objetivo de generar en el docente una cultura de esfuerzo y estímulo al mérito docente, sin embargo lleva a la desmotivación al saber que no se ha cumplido al 100% . Por otro lado la formación docente debe ser planeada en una gama de conocimientos y herramientas didáctico-pedagógicas necesarias para que el docente se conduzca con una praxis eficiente dentro del aula, cabe mencionar que es triste ver docentes que llegan con excelente resultado obtenido en el examen disciplinar pero con poco manejo de planeaciones, control de grupos y de manejo de estrategias de enseñanza aprendizaje, además no asisten a los cursos intersemestrales porque sus contratos son terminados el último día de exámenes, por lo que la formación debe considerar estas limitantes si de verdad quiere mejorar la educación. Los docentes interesados en actualizarse y en mejorar su salario invertían tiempo y dinero para mejorar su práctica docente y su bienestar salarial, sin embargo al no haber incentivo muchos docentes dejarán de actualizarse afectando no solo a su profesionalización sino al alumnado a su cargo.

La progresión de la reforma educativa como el acompañamiento a docentes a través de tutores y de la asesoría técnica pedagógica no se ha logrado porque el proceso ha sido lento y no se cuenta con los sujetos antes mencionados en todos los centros de trabajo, además los cambios de fechas de los procesos son constantes y se han visto pocos resultados de la reforma educativa, razones que provocan que los docentes se encuentren desmotivados para ingresar a ser tutores, evaluadores o asesores pedagógicos.

Considero que los cambios son necesarios pero deben escuchar la voz de los docentes y no solo las necesidades empresariales, porque somos los que podemos aportar con nuestra experiencia gran parte de las deficiencias dentro del aula y las necesidades académicas de los alumnos.

Considero que el objetivo de la reforma educativa es bueno “Mejorar la educación para ofrecer educación de calidad”, sin embargo hasta el momento en el nivel medio superior sistema COBAQ no se abarca la totalidad de docentes o directivos y las debilidades que la reforma ha mostrado deberían corregirse oportunamente para el logro de dicho objetivo que como ya lo dije

todo puede perfeccionarse pero los docentes deben ser escuchados porque finalmente somos los que llevaremos al aula los nuevos modelos educativos y contamos con la experiencia observando las deficiencias y porque no las fortalezas de la reforma educativa o de la nueva propuesta de modelo educativo.